Guayaquil, Agosto 1 del 2011

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA DE SOCIOS DE
LEX PUBLICA LEXPU CIA LTDA.
CIUDAD

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía **LEX PUBLICA LEXPU CIA LTDA.,** Cumplo con informarles que durante el ejercicio económico de 2010, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

MARIA GABRIELA MUÑOZ SEMINARIO
GERENTE GENERAL.